

PLAN DE
INTERNACIONALIZACIÓN Y
EUROPEIZACIÓN
IES TRINIDAD ARROYO

*HACIA UNA COMPETENCIA
TRINILINGÜE*



IES TRINIDAD ARROYO

1.JUSTIFICACIÓN

2.INTRODUCCIÓN

2.1. CONTEXTO

2.2. OBJETIVOS GENERALES

3.INTERNACIONALIZACIÓN DEL CENTRO IES TRINIDAD ARROYO

3.1. DEFINICIÓN

3.2. ELEMENTOS QUE COMPONEN EL PLAN

3.2.1. CURRÍCULO

3.2.2. DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

3.2.3. COMISIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

3.2.4. DESARROLLO DE NUESTRA LABOR DOCENTE

3.2.5. FOMENTO DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS

3.2.6. MOVILIDAD

3.3. ACTUACIONES DEL PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN

3.4. EVALUACIÓN DEL PLAN

1.JUSTIFICACIÓN

En este mundo globalizado en el que nos encontramos se hace imprescindible la creación por parte de nuestro centro educativo de un programa de internacionalización y europeización con el objetivo de facilitar a nuestros alumnos su adaptación y bienestar tanto en el entorno académico como cultural fuera del país, buscando nuevos entornos de aprendizaje y desarrollo personal y profesional.

La necesidad de intercambiar información y experiencias entre los distintos países, especialmente en los más próximos a nuestro entorno, el valor de la Unión Europea como garante de la paz, de la democracia y del progreso requiere también que en el ámbito educativo nos impliquemos en un proyecto ilusionante y apasionante como el que se presenta a continuación.

Con esta iniciativa pedagógica, no solo el alumnado sino también el profesorado del centro enriquecerá su competencia docente para ofrecer metodologías alternativas a las que ya venía empleando en su día a día y así adaptarse a las necesidades de su alumnado.

Por otra parte, nuestro centro, el IES Trinidad Arroyo es un ejemplo de esa internacionalización, pues acoge a alumnos provenientes de distintos lugares del mundo, además de realizar ya programas que promueven la internacionalización como, por ejemplo, actividades del programa bilingüe como la asistencia a obras de teatro de lengua extranjera (inglés y francés).

A su vez, cuenta con el programa Erasmus+ en formación profesional.

Por ello, presentamos este proyecto que quiere ser un guion para nuestro centro sobre el que sentar las bases del título del programa: hacia una competencia plurilingüe en versión Trini.

2.INTRODUCCIÓN

2.1. CONTEXTO

El IES Trinidad Arroyo es un Instituto de Educación Secundaria ubicado en la ciudad de Palencia, en Castilla y León. Palencia es una ciudad que ronda los 76. 600 habitantes, situada en una de las regiones españolas que más se han visto afectadas por el fenómeno de la despoblación y el declive demográfico comúnmente conocido como la “España vaciada”.

El nombre del centro hace honor a Trinidad Arroyo Villaverde, la primera mujer en obtener la licenciatura de Medicina en España, especializándose en Oftalmología, y en votar en nuestro país (en las elecciones a senadores en la Universidad Central de Madrid), marcando un antes y un después en la historia del sufragio femenino. Ejerció en Palencia, León y México, donde vivió exiliada del régimen franquista hasta su fallecimiento.

El carácter distintivo del “Trini” procede de ser el instituto de educación secundaria con la mayor oferta formativa de la ciudad y provincia de Palencia, donde cerca de mil alumnos cursan algunos de los estudios que ofrece el centro. Este rasgo le confiere una identidad propia en donde la heterogeneidad es el rasgo sobresaliente. Las características de nuestro alumnado son:

- Multiculturalidad, ya que recibimos alumnado de nacionalidades distintas.
- Centro situado en la periferia de Palencia, con alumnado de nivel sociocultural medio, medio-bajo.
- Alumnado perteneciente a zonas urbanas, pero también a pueblos con escaso número de habitantes, situados en la España vaciada, donde el transporte escolar los acerca diariamente a nuestro centro.
- En torno al 10% de nuestro alumnado es ACNEAE.

Este perfil hace que el centro se encuentre inmerso en este plan de internacionalización para ofrecer un mayor abanico de oportunidades al alumnado, que permita facilitar la transición al entorno laboral tras la finalización de su formación académica.

Esta experiencia fomenta el respeto, la tolerancia y la integración de las múltiples culturas, ideologías y etnias que nos encontramos en la sociedad.

El centro cuenta con el único Bachillerato de Investigación/Excelencia (Ciencias y Tecnología) de la provincia, así como en Formación Profesional. A nivel de certificados, cuenta con el CODICE TIC 5 y el LeoTIC.

En cuanto a los planes de formación e innovación, la comunidad educativa del centro se encuentra involucrada en varios programas y proyectos de innovación docente entre los que se destacan: Academia Cisco, PIE Observación, Campeonatos Autonómicos de Formación Profesional, SPAINSKILLS y Aula-Empresa.

Entre otros de los talleres del centro, se cuenta con un taller de radio con emisora propia que nació como un proyecto de apoyo metodológico con el fin de extender las clases fuera del aula y mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado.

2.2. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo principal durante este curso 2025/2026 es poder elaborar este plan de internacionalización y europeización acorde con la realidad de nuestro centro educativo, potenciando el aprendizaje de las lenguas extranjeras, especialmente las ya impartidas (inglés, francés y alemán), la enseñanza de español para extranjeros y el conocimiento de modelos y metodologías educativas diferentes, favoreciendo así el intercambio y el enriquecimiento cultural en nuestro instituto.

Este objetivo general se concreta en otros que agrupamos en cuatro apartados relacionados con el centro, el alumnado, el profesorado y las familias:

Objetivos que hacen referencia al Centro:

- Fomentar la inclusión y el espíritu de pertenencia de toda la comunidad educativa al plan de internacionalización.
- Incluir un apartado de internacionalización, en la página web del centro.
- Elaborar un calendario de actuación.

Objetivos que hacen referencia al Alumnado:

- Promover y facilitar en nuestro alumnado el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo con alumnado de diferentes comunidades autónomas y países a través de eTwinning.
- Motivar al alumnado con diversidad funcional y necesidades especiales para que participe en las actividades que se realicen con eTwinning.
- Potenciar los intercambios y las actividades de inmersión lingüística que supongan la práctica de los tres idiomas impartidos en el instituto.
- Intentar que la situación económica desfavorable que pudiera darse en algunas familias no sea impedimento en la participación del alumnado.
- Mejorar la inclusión del alumnado inmigrante, realizando actividades desde todos los Departamentos que tengan como objetivo dar a conocer su cultura y sus costumbres al resto de sus compañeros y compañeras.

Objetivos que hacen referencia al Profesorado:

- Conformar un equipo de trabajo o comisión de internacionalización estable y con voluntad de permanencia.
- Facilitar la formación docente y actualizar sus estrategias adaptando los aspectos curriculares a nuevas metodologías y procesos de cambio.
- Participar en la convocatoria de Innovación Educativa “Internacionaliza e Innova” convocada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Promover y facilitar en el profesorado el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo con profesoras y profesores de diferentes comunidades autónomas y países a través de eTwinning.
- Realizar estancias de formación en el entorno europeo para favorecer el trabajo colaborativo entre docentes con otros centros educativos y con otras empresas.
- Relacionar el Plan de lectura con el Plan de Internacionalización y europeización.
- Mejorar la competencia lingüística del profesorado.

Objetivos que hacen referencia a las Familias:

- Incrementar el interés de las familias en las diferentes situaciones culturales y sociales.
- Fomentar el interés de las familias en las actividades de internacionalización y europeización del centro. Difundir las experiencias vividas mediante la radio del Trini, recogiendo el testimonio de las familias para animar a otras a participar, de manera que las familias comprendan el enriquecimiento que supone participar en los programas de internacionalización.
- Implicar a las familias en el acogimiento de estudiantes de otros países para conocer las costumbres de los países de nuestro entorno.

3. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CENTRO IES TRINIDAD ARROYO

3.1. DEFINICIÓN

En el ámbito de los centros escolares la internacionalización se puede definir como la apertura del centro educativo al exterior y la búsqueda de nuevos entornos para el aprendizaje de los alumnos y de desarrollo profesional para los docentes. El concepto va más allá de la simple movilidad individual y del uso significativo de lenguas extranjeras e implica un proceso cambiante y vivo que permite integrar internacional, intercultural y globalmente en la educación para transformar no solo el propio centro y otros que interactúen con él.

En el IES Trinidad Arroyo esta definición general será concretada en el incremento de la sensibilidad frente a situaciones culturales diferentes, tanto de los estudiantes como del profesorado, y en la sensibilización de las familias frente a este hecho.

El instituto se verá beneficiado a través de la adquisición de habilidades y la exposición a diferentes modelos docentes y organizativos.

3.2. ELEMENTOS QUE COMPONEN EL PLAN

3.2.1. CURRÍCULO

La dimensión internacional se ha de ver reflejada en el currículo de las diferentes asignaturas, ampliando la mirada geográfica y cultural más allá de los entornos cercanos. Por ello, se ha de plantear trabajar esta mirada internacional en los contenidos y en la evaluación, aprovechando de esta manera cada actividad de un modo interdisciplinar.

En las distintas programaciones de las diferentes materias se podrán proponer tanto saberes como contenidos transversales evaluables en relación con las actividades propuestas.

También se propondrán actividades complementarias y extraescolares para fomentar el conocimiento de otras lenguas y culturas. Estas actividades pueden suponer movilidad por parte de la comunidad educativa o no.

3.2.2. DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

La educación intercultural es un vehículo de apertura y de fomento de la formación para la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Esta educación no debe focalizarse solamente en el ámbito académico, sino que tiene que expandirse a la convivencia entre los alumnos de las distintas clases sociales, culturas y religiones. Además, debe centrarse en la construcción de las identidades culturales, individuales y colectivas.

Nuestro centro educativo ofrece formación a todos ellos de igual modo y es un lugar idóneo para que estudiantes, profesores y familias compartan valores

democráticos y de la diversidad. Desde aquí se realiza una labor inclusiva donde el alumnado de las diferentes etapas educativas adquiere valores y actitudes que aseguran una convivencia en la diversidad personal y cultural, libre, pacífica, respetuosa y no discriminatoria. Evitando así el racismo y la xenofobia.

El IES Trinidad Arroyo cuenta con alumnado de diferentes lenguas, culturas y etnias. Este hecho es un elemento enriquecedor para toda la comunidad escolar.

3.2.3. COMISIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

El equipo implicado en el plan de internacionalización y europeización estará formado por integrantes de las distintas etapas educativas y departamentos del centro que deseen participar en este proyecto. Al contar con una participación tan diversa de integrantes, la comunicación se llevará a cabo principalmente mediante la aplicación Teams así como reuniones del equipo.

La comisión de internacionalización estará compuesta por:

- Un miembro del equipo directivo,
- Al menos un miembro perteneciente al profesorado de idiomas,
- Al menos un miembro del profesorado de la sección bilingüe,
- Al menos un miembro del profesorado de ciclos formativos,
- Miembros de las distintas áreas.
- Otros docentes y miembros de la comunidad educativa.

Las funciones a nivel general de la comisión serán las siguientes:

- Revisar y actualizar el Plan de Internacionalización del centro, así como sus perspectivas.
- Comunicar de forma adecuada y hacer partícipe de las decisiones y los resultados obtenidos a toda la comunidad educativa.
- Divulgar las actividades, actos y acontecimientos relacionados con el Plan de Internacionalización del centro.
- Evaluar de manera continua, así como final, el cumplimiento de los objetivos marcados y redactar las actas de las reuniones y elaborar una memoria final del curso para proseguir el trabajo al año siguiente.

Esta comisión será la encargada de concretar aquellos programas que se puedan adecuar a nuestro centro para ponerlos en marcha como, por ejemplo, concurso de un logo, cursos de formación, bachillerato de excelencia en idiomas, programas bilingües, estancias lingüísticas, Erasmus+...

El resultado del trabajo de este equipo será el Plan de Internacionalización que será publicado en la web de nuestra web.

3.2.4. DESARROLLO DE NUESTRA LABOR DOCENTE

Es fundamental para el desarrollo de nuestra labor docente en torno a la internacionalización formarnos en diversas áreas y aglutinar nuestros conocimientos para compartirlos.

Uno de los objetivos de este plan de cara al profesorado es facilitar la adquisición de nuevas metodologías, por lo que a través de él podremos detectar necesidades en cuanto a competencia digital, lingüística o de cualquier otra índole.

Además, mediante la observación compartiremos experiencias y fomentaremos la mejora continua con una mirada más global, conociendo de primera mano cómo trabajan en otros lugares nuestras materias o módulos profesionales.

3.2.5. FOMENTO DEL APRENDIZAJE DE LENGUAS

Desde nuestro centro se ofrece a nuestro alumnado el aprendizaje de lenguas extranjeras (inglés, francés y alemán) que incluyen actividades que facilitan y consolidan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. Como ejemplos claros tenemos la acogida de auxiliares de conversación de habla inglesa y francesa, la sección bilingüe que trabaja el aprendizaje de la lengua inglesa de forma interdisciplinar y dinámica o el coro del centro, que promueve este uso de las diferentes lenguas, así como inmersiones lingüísticas en inglés y francés.

También existen programas para los inmigrantes destinados a la adquisición de habilidades lingüísticas y comunicativas en lengua española. Así se facilita el aprendizaje de otro idioma diferente a su lengua de origen. Se podrían elaborar materiales didácticos al respecto.

Desde el centro nos planteamos implementar un plan de acogida lingüística en el que participe todo el profesorado en función de la disponibilidad horaria con el objetivo de que el alumno adquiera la competencia lingüística en español, durante los primeros meses de estancia en nuestro centro.

Para fomentar la competencia en comunicación lingüística y plurilingüe proponemos algunas ideas para continuar en los próximos años dentro de este plan:

- **Organización de seminarios, grupos de trabajo o cursos específicos para nuestro centro, enfocados en comprender el idioma y tener nociones básicas.** Para ello se pedirá ayuda al CFIE como herramienta de formación del profesorado.
- **Concretar aquellos programas educativos en los que se pueda implicar el centro:** bachillerato de investigación y excelencia en idiomas, bachillerato en francés (*bachibac*), certificación de exámenes exteriores de idiomas como el *Delf* junior o el *Cambridge*, elección de primer idioma inglés/francés, inmersiones lingüísticas, celebración del día de Europa...
- **Potenciar el bachillerato de humanidades como herramienta para el aprendizaje de idiomas** y como medio de aprendizaje de contenidos relacionados con la cultura europea.

- **Potenciar el aprendizaje y uso de idiomas en los ciclos formativos:** a través de programas como el Erasmus + y las movilidades del profesorado.
- **Difundir las actividades del centro en favor de la internacionalización y europeización** mediante las redes sociales, de la presencia en otros medios como prensa, radio, charlas, conferencias...
- Promover actividades extraescolares en el extranjero para que el alumnado pueda tener un primer contacto con la lengua y la cultura de otros países de la Comunidad Europea.
- Utilizar en otras asignaturas que no sean las de lenguas modernas textos escritos en otros idiomas para que también en ellas se pueda potenciar dicha competencia.

3.2.6. MOVILIDAD

El IES Trinidad Arroyo busca favorecer la participación de alumnos y profesores en los programas de movilidad. Asimismo, pretende acoger programas de movilidad internacional de alumnos y docentes y difundir las buenas prácticas de nuestros proyectos de movilidad entre los participantes en nuestra red internacional.

Para ello, se pretenden consolidar aquellos proyectos de inmersión lingüística que ya ofrece el centro y efectuar otros en el futuro tanto para alumnos como para profesores. Se hace necesario entonces, la implicación de todo el profesorado, las familias y de manera especial, la comisión encargada de este plan.

3.3. ACTUACIONES DEL PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

Este plan se lleva a cabo en varias fases:

1. Durante el curso 2023/2024, los profesores han realizado un curso a través del CFIE sobre internacionalización y europeización en el que se han puesto las bases del plan sobre el que se trabajará el próximo curso. Este primer año nos ha servido para constatar la motivación de alumnado y profesorado, así como su implicación en el plan.
2. Durante el curso 2024/2025 se procurará centrar este plan, adaptándolo a la realidad del centro, su posible camino a seguir y se intentará concretar más y mejor, valorando también las actuaciones llevadas a cabo. Para ello, se integrarán en él las actividades que ya se hacen relacionadas con esta idea de internacionalización (como son los viajes al extranjero o los campamentos de inmersión que ya organizan los Departamentos de idiomas y los Erasmus+ que se hacen en ciclos) y se idearán otras nuevas que puedan estar más en la línea de elaborar un Proyecto interdisciplinar en torno al tema de la cultura europea.

3. Las siguientes fases comprenderían actuaciones fuera o dentro de un plan de formación una vez asentadas las bases mediante el plan de formación actual.
4. Durante el curso 2024/2025 se han desarrollado las siguientes actividades:
 - preparación de exámenes para la certificación de los niveles a2, b1 en lengua francesa *Delf junior*.
 - Visita Erasmus a Portugal por parte del profesorado del centro.
 - Participación en la convocatoria de becas Europa por parte de alumno del centro.
 - Acogida a auxiliares de conversación de lengua francesa e inglesa.
 - Campamento de inmersión lingüística en lengua francesa para el alumnado de 1º y 2º ESO en Vegaquemada, León.
5. Durante el curso 2025/2026, queremos y promoveremos a través de este plan las siguientes actividades a fin de consolidar nuestro plan de internacionalización:
 - Inmersión lingüística en Irlanda con el alumnado de inglés de eso y bachillerato.
 - Intercambio en lengua francesa en base a la convocatoria de intercambios escolares establecida por la consejería de educación con la ciudad de Grenoble.
 - Campamento de inmersión lingüística en lengua francesa para el alumnado de 1º y 2º eso en Asturias.
 - Propuesta y presentación de la documentación para la obtención del programa Bachicac (bachillerato francés-español) en nuestro centro educativo.
 - Realizar un proyecto para el “día de Europa”, similar a otros proyectos del centro como el día de la paz o el 25 de noviembre, contando con la participación de todo el centro, enlazándolo también con el plan de lectura y Educaplato.
 - Realizar al menos un programa Etwinning y encauzar, tanto en la ESO, y bachillerato, así como consolidar en la Formación Profesional, el programa erasmus+
 - Participar en toda aquella formación que sea posible y que se nos facilite desde el CFIE u otros organismos.
 - Propuesta de actividad extraescolar en el extranjero por parte de otros departamentos.

3.4. EVALUACIÓN DEL PLAN

Todas las acciones implementadas en el Plan de Internacionalización servirán como base para el análisis, reflexión y mejora continua, asegurando así su sostenibilidad a largo plazo.

Para ello se utilizarán y crearán los instrumentos de evaluación necesarios, (rúbricas, cuestionarios, reuniones, vídeos, entrevistas, etc...)

La evaluación del plan tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Objetivos del proyecto
- Actuaciones realizadas
- Difusión e impacto
- Continuidad y posibilidades de ampliación

La evaluación será continua, integradora y un elemento de mejora continua en el Plan de Internacionalización.

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivos orientados al centro

INDICADORES DE LOGRO		
Objetivo 1. Fomentar la inclusión y el espíritu de pertenencia de toda la comunidad educativa al plan de internacionalización.		
IN1.1	Porcentaje de estudiantes, docentes y personal administrativo que participan en las actividades de sensibilización, capacitación y proyectos internacionales propuestos.	NUMÉRICO

INDICADORES DE LOGRO			
Objetivo 2. Incluir un apartado de internacionalización, en la página web del centro.			
IN2.1	Los documentos institucionales recogen la perspectiva de internacionalización, así como las propuestas específicas y diversos proyectos vinculados a este ámbito.		

INDICADORES DE LOGRO			
Objetivo 3. Elaborar un calendario de actuación.			
IN3.1	Se establece y se comparte un calendario con todas las actividades propuestas e integradas en el proyecto para el conocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa.		

Objetivos orientados al alumnado

INDICADORES DE LOGRO			
Objetivo 1. Promover y facilitar en nuestro alumnado, el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo con alumnado de diferentes comunidades autónomas y países a través de eTwinning.			
IN1.1	Porcentaje de alumnos que han participado de forma activa en actividades y que han demostrado aumentar su conocimiento y uso de la lengua y cultura del país de destino a través del eTwinning.		

Objetivo 2. Motivar la participación de alumnado con diversidad funcional y necesidades especiales para que participe en las actividades que se realicen con eTwinning.			
IN2.1	Porcentaje de alumnos con diversidades funcionales y necesidades especiales que participan de forma activa en al menos el 80% de las actividades.	NUMÉRICO	
IN2.2	Aumento del compromiso del alumnado con diversidades funcionales y necesidades especiales en comparación con años anteriores.		

Objetivo 3. Potenciar los intercambios y las actividades de inmersión lingüística que supongan la práctica de los tres idiomas impartidos en el instituto.			
IN3.1	Número de actividades de inmersión lingüística ofertados.	NUMÉRICO	
IN3.2	Tasa de participación en actividades extracurriculares de idiomas del centro.	NUMÉRICO	
IN3.3	Evaluación de la competencia lingüística de los estudiantes antes de los intercambios.		
IN3.4	Entablar relaciones con otros centros educativos internacionales.		
IN3.5	Desarrollo de recursos digitales y multimedia para la inmersión lingüística.		

Objetivo 4. Intentar que la situación económica desfavorable que pudiera darse en algunas familias no sea impedimento en la participación del alumnado.			
IN4.1	Elaboración de un plan en caso de que se dé la circunstancia.		

Objetivo 5. Mejorar la inclusión del alumnado inmigrante, realizando actividades desde todos los Departamentos que tengan como objetivo dar a conocer su cultura y sus costumbres al resto de sus compañeros y compañeras.			
IN5.1	Número de actividades interculturales organizadas.	NUMÉRICO	
IN5.2	Porcentaje de participación de los estudiantes inmigrantes.	NUMÉRICO	
IN5.3	Evaluación de la percepción de inclusión y respeto cultural.		
IN5.4	Número de departamentos involucrados en la organización de las actividades interculturales.	NUMÉRICO	

OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO

Objetivo 1. Conformar un equipo de trabajo o comisión de internacionalización estable y con voluntad de permanencia.			
IN1.1	Se establece un listado de los profesores involucrados en el proyecto y sus posibles roles dentro del mismo.		

Objetivo 2. Facilitar la formación docente y actualizar sus estrategias adaptando los aspectos curriculares a nuevas metodologías y procesos de cambio.			
IN2.1	Número de actividades de formación continua para docentes.	NUMÉRICO	
IN2.2	Evaluación de impacto de la evaluación docente mediante encuestas o evaluaciones periódicas.		
IN2.3	Participación en proyectos de innovación educativa.		

Objetivo 3. Participar en la convocatoria de Innovación Educativa "Intercionaliza e Innova" convocada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.			
IN3.1	Desarrollo de un proyecto en conjunto para la convocatoria de Innovación Educativa desde el centro.		

Objetivo 4. Promover y facilitar en el profesorado, el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo con profesoras y profesores de diferentes comunidades			
--	--	--	--

autónomas y países a través de eTwinning.			
IN4.1	Participación de los profesores del proyecto a través de la plataforma eTwinning.		
IN4.2	Creación/colaboración de un proyecto conjunto con otros centros adscritos a dicha plataforma.		

Objetivo 5. Realizar estancias de formación en el entorno europeo para favorecer el trabajo colaborativo entre docentes con otros centros educativos y con otras empresas.

IN5.1	Participación de los profesores en estancias de formación en el extranjero.		
IN5.2	Creación/colaboración de una agenda de contactos de centros educativos, profesores y empresas.		

Objetivo 6. Relacionar el Plan de lectura con el Plan de Internacionalización y europeización.

IN6.1	Utilización de libros en lengua extranjera cuya temática tenga relación con diversas asignaturas.		
-------	---	---	---

Objetivo 7. Mejorar la competencia lingüística del profesorado.

IN7.1	Aumento de la participación por parte del profesorado en cursos de competencia lingüística promovidos por el centro o el CFPI.		
-------	--	---	---

Objetivos orientados a las familias

Objetivo 1. Incrementar el interés de las familias en las diferentes situaciones culturales y sociales.

IN1.1	Reunir a los padres en el centro para mantenerles informados de la oferta internacional que dispone el centro.		
-------	--	---	---

Objetivo 2. Difundir las experiencias vividas mediante la radio del Trini, recogiendo el testimonio de las familias para animar a otras a participar, de manera que las familias comprendan el enriquecimiento que supone participar en los programas de internacionalización.

IN2.1	Realización de programas de radio con una sección internacional.		
-------	--	---	---

Objetivo 3. Implicar a las familias en el acogimiento de estudiantes de otros países para conocer las costumbres de los países de nuestro entorno.

IN3.1	Concienciación a las familias de la necesidad de su colaboración en estos programas por el beneficio de sus hijos, a través de reuniones presenciales y de la página web del centro.		
-------	--	---	---

IN3.2	Realización de jornadas temáticas a la que se invita a las familias para acercar el encuentro de culturas.		
--------------	--	---	---